

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR**  
**RUC: 1791897781001**  
**"31 DE MAYO S.A."**



Machachi, 29 de Septiembre del 2017

Señor  
Edison Yáñez Sambachi  
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR 31 DE MAYO S.A.**  
Ciudad.-

De mi consideración;

Yo Señor Luis Patricio Quilumba Casa, en mi calidad de socio accionista de la compañía de Transporte Escolar 31 de Mayo S.A. Por medio del presente la hago llegar un atento y cordial saludo y a la vez informo mediante esta carta en la que cedo y transfiero mis derechos y acciones a la Señora Silvia Margott Toapanta German según detallo a continuación:

**CEDENTE:**

**Luis Patricio Quilumba Casa**  
Cédula de identidad: 171414132-0  
Número de acciones: 2  
Valor de cada acción: 1 dólar Americano

**CESIONARIO:**

**Silvia Margott Toapanta German**  
Cédula de identidad: 1711335545  
Número de acciones: 2  
Valor de cada acción: 1 dólar Americano

Por lo que solicito se realice el registro correspondiente en el libro de acciones y accionistas del nuevo socio.

Atentamente,

Sr. Luis Patricio Quilumba Casa  
c.c. 171414132-0

**CEDENTE**

Sra. Yolanda Esthela Fuertes Chicaiza  
c.c. 171714856-1

**CEDENTE**

  
Sr. Silvia Margott Toapanta German  
c.c. 171133554-5  
**CESIONARIO**

**Dirección:** Calle 2 Lote 81 Urbanización la Primavera

**Teléfono:** 2315-733 Celular 0995929933 / 0997485035

**Mail:** cia31demayo@hotmail.com

## ACTA #26

Machachi 29 de Septiembre del 2017

Bienvenida a los socios a cargo de señor Edison Yáñez

### ORDEN DEL DÍA

1= Constatación del Quorum

2= Entrega del libros de accionistas de la superintendencia de compañías.

3= Tratar sobre la modalidad de facturación, a través de la compañía o con punto de emisión

4= Presentación de la nueva socio

5= Asuntos Varios.

En la ciudad de machachi oficina principal de compañía ubicada en la urbanización la primavera etapa II, frente a la casa barniol., el dia 29 de septiembre del 2017, siendo 19:10 hrs. se reune la asamblea general de accionistas de la compañía de transporte. Escolar e Institucional "31 de Mayo S.A" conformada por 13 socios presentes se da inicio a la reunión.

Preside la reunión el Sr. Marco Mateus Presidente, el Sr. Edison Yanez Gerente y actua como secretario AD-HOC Sr. Gabriel Quezada.

② La Ing. Analy Iuge. contadora de la compañía, realiza la entrega de los libros de accionistas.

El Sr. Patricio Yanez toma la palabra y agradece por la labor cumplida de investigar y poner en orden los libros, tambien agradece por el documento a los directivos de la compañía y a la sra. contadora, recuerda que hay un caballo suelto en el caso del sr. Collaguazo, propone que la compañía realice un acción judicial porque el recibió una acción y no justifico como lo hizo que no podemos dejar pasar por alto esta.

anomalía.

Sr. Edison Yanez indica que tiene que acercarse nuevamente a la Super de compañías para poder continuar con el trámite que ya se presento de la ilegalidad de las acciones cedidas por el sr. ramiro Lopez al sr. Efrain Collaguazo.

Sr. Patricio Yanez ya no quiere crear un problema, al contrario solicita que la compañía no se haga cargo de esas acciones ya que son ilegales mas bien que se realice una consulta con un abogado para proceder legalmente con la devolución de las acciones. Sra. Karina Centeno dice que las personas que ocasionaron el problema deben correr con los gastos del trámite.

Sr. Patricio Yanez dice a los directivos que se están ganando un problema que no los corresponde al permitir que el Sr. Efrain collaguazo devuelva las acciones a la compañía.

La Sra contadora manifiesta que en el momento que el sr. Matos acepte las acciones existiría un valor en el libro de accionistas.

El Sr. Bacata recuerda que a él le paso algo parecido y que se puede realizar una consulta para ver como se procede, Sr. Patricio Yanez manifiesta que lo único que está buscando es una alternativa de solución a este problema y lo único que pide es que exista transparencia en el proceso.

El Sr. Edison Yanez solicita que se devuelva las acciones al sr. ramiro Lopez tal cual se realizo la primera vez, por este motivo el sr. patricio yanez lanza la moción de que entre las 2 personas que realizaron el trámite sean ellos mismos las que solucionen y todo vuelva a la normalidad; la moción es aceptada por unanimidad por todos los socios presentes.

### ③ TRATAD DE LA MODALIDAD DE FACTURACIÓN A TRAVES DE LA COMPAÑIA O CON PUNTO DE ENLARGA

El Sr. Quilumba y la Sra Centeno informa que solo se saca

un solo libretin, sr. Patricia Yanetz recuerda que con esta ley se creo una trifolia por tal motivo el SRI crea el punto de emision.

Dr. Marco Mateus, consulta a los socios que solución se va tomar sobre este tema.

Sra Karina Centeno recuerda que en actas esta escrito el porcentaje.

Sr. Edision Yanetz dice que el contrato con AVESCA se termino el mes pasado por tal motivo no va a existir un ingreso adicional a la compania por lo que propone subir las cuotas.

Sr. Patricia Yanetz dice que le gusta hablar las cosas de frente. recuerda que la compania cogio un contrato si ya no le conviene ya no se debe realizar como compania por lo que esta deacuerdo en pagar el valor adicional por la facturacion y pide que se fije un valor por cada factura. Sr. Nucata dice que la sra contadora nos debe dar un valor para ver cuanto nos tocate multa.

Sra Contadora dice que el aumento seria de 100 dolares. por el trabajo extra.

Sr. Patricia Yanetz propone que se le seba un porcentaje adicional a los honorarios

Dr. Edision Yanetz propone que se debiera subir las cuotas y asi se capitaliza la compania. se llega a la conclusion entre todos los socios que la nuevo cuoto seria de 35 dolares mensuales a partir del mes de Octubre. y los 5 dolares de multa por retago en las cuotas sigue vigente. De este aumento de la cuota de 5 dolares estara destinado para el incremento de los honorarios de la contadora, quedando en una negociacion entre las partes hasta Diciembre del 2017.

Se resuelve por unanimidad incrementar la cuota a 35 dólares

#### (4) Presentación Nuevo Socio

El Sr. Quilumba toma la palabra, y se despide de la asamblea ya que cede los derechos y acciones a la Sra Silvia Toapanta, por lo que agradece por todo el tiempo con todos los compañeros.

La Asamblea General acepta a la sra Silvia Toapanta como nueva socia de la compañía de transporte escolar e institucional "31 de Mayo" S.A.

El Sr. Marco Hafers le da la bienvenida a la nueva socia.

#### (5) Asuntos Varios.

Se da lectura al Oficio del sr. Patricio Yáñez, el mismo que solicita que el incremento de cupo de los socios que no presentaron las unidades. El sr. Edison Yáñez informa que el director de movilidad le informó que para el incremento de cupo el nuevo socio no debe tener un cupo ni en la compañía 31 de Mayo ni en ninguna compañía del cantón Migue, y que el cupo que se le otorga a la compañía solo se le dará a una persona que realmente necesite.

Sr. Patricio Yáñez dice que el motivo del oficio es para que la compañía no pierda el incremento de cupo.

Sr. Nacata interviene y dice que se debe aprovechar vendiendo acciones de la compañía para de esa manera capitalizar y que el beneficio sea para la compañía no para los socios, por lo que el sr. Yáñez pide que los socios den un valor a las 2 acciones que el necesita para ingresar la carpeta.

Sr. Edison Yáñez dice como referencia que adquirió un cupo en cuatro mil dólares ya habilitado y el sr. Lopez propone 7.000. La Asamblea General decide que en vista de que hay

algunos socios interesados, que son socio Sr. Edison Yáñez  
Sr. Ramiro López Sr. Patricio Yáñez oferten un valor.  
por las acciones y derecho al cupo que ofrece  
movilidad a la compañía de transporte escolar e  
institucional "31 de Mayo S.A"

De esta oferta el Sr. Patricio Yáñez mciona que paga.  
3.000 dólares por el valor de las 2 acciones.

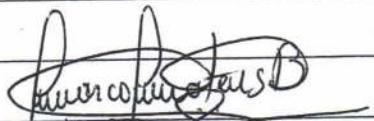
Sr. Ramiro López dice que no puede comprar acciones  
a la compañía por el posee acciones.

Sr. Edison Yáñez dice que es mucha pagar 3.000 dólares  
por las acciones y cede al sr. patricio yáñez la oportu-  
nidad de presentar la carpeta.

la Asamblea General en vista de que los socios pasivos  
seleccionados para el incremento de cupo; no cumplieron  
en presentar la documentación y las unidades la asamblea  
general decide ceder las 2 acciones de la compañía al  
Sr. Patricio Yáñez por la cantidad del 3.000 dólares

Sr. Nacata toma la palabra y dice que se haga todo  
lo posible para que el incremento que va a participar  
el Sr. Patricio Yáñez sea beneficiado.

Siendo las 22:15. se aprueba el acta con los 13 socios  
presentes y se da por terminada la reunión.



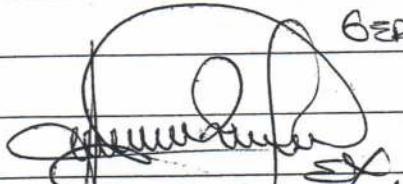
Sr. Mauro Mateus.

PRESIDENTE.



Sr. Edison Yáñez

SECRETARIO.



Sr. Gabriel Quezada.

SECRETARIO AD-DOC.

